



Place de
St Louis

Place de
St Francois

RUE DE LA
MERCE

RUE DE LA
TOUR DE LA

Grande
Place

Place de
St Denis

25

27

28

21

20

19

K

7

C

N

23

G

23

27

26

25

24

23

22

Guayaquil frente a la primera junta autonómica de Quito de 1809

Ángel Emilio Hidalgo

Universidad Andina Simón Bolívar. Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE)

El tema de la independencia ecuatoriana ha sido estudiado desde variados enfoques, predominando el relato historiográfico nacionalista o «patriótico», que ha alterado el orden de los acontecimientos, confundiendo las consecuencias del proceso con las causas, pues se ha hablado de un nacionalismo que, a inicios del siglo XIX, simplemente no existía.

Lo que había era un conjunto de entidades políticas e identificaciones locales y regionales, relacionadas con los flujos e intercambios en la esfera de la circulación mercantil, junto a las tramas sociales que articulaban una mayor

o menor conectividad entre los pueblos. A la hora de la invasión napoleónica a España, en 1808, podemos hablar de tres regiones, con sus capitales, claramente identificadas: Quito, Cuenca y Guayaquil, las que mantenían vínculos entre sí, pero diferenciadas en la base económica y social.

Estas regiones se distinguían entre sí, por razones económicas, sociales y culturales: Quito, con una producción textil obrajera que había entrado en crisis económica, a raíz de la caída de la demanda en el mercado externo y la imposición de medidas fiscales y comerciales durante el régimen borbónico. Competía con Pasto y otras regiones de la audiencia en la elaboración de bayetas y, a duras penas, se

autoabastecía con una producción agrícola compuesta por «frutas, harina, legumbres secas, quesos, tejidos de algodón, pellones, costales, pan, cueros curtidos y zapatos»¹, dependiente de un rígido sistema hacendatario.

Cuenca, por su parte, había hallado en la producción de cascarilla y tocuyos, la oportunidad de salir de una crisis que, desde el siglo XVIII, amenazaba la tranquilidad de la región. En este periodo, Cuenca se inscribe en el circuito mercantil, a través del puerto de Guayaquil, exportando por la vía del Pacífico y fortaleciendo sus antiguos nexos mercantiles con el norte del Perú. No obstante, este periodo de relativa estabilidad culmina con las guerras de independencia, cuando las exacciones materiales y las pérdidas humanas convierten a Cuenca en una de las regiones más afectadas, a nivel demográfico, económico y social.

Guayaquil, en cambio, era la cuarta ciudad en términos demográficos, pero con una economía en ascenso, favorecida por las reformas borbónicas que posibilitaron la apertura de los puertos y la libre circulación de las mercancías en el territorio de la monarquía española. Una élite de grandes propietarios y comerciantes fortalecía sus exportaciones, con el cacao como principal producto, para satisfacer la demanda en el mercado externo. Además, el establecimiento del libre comercio atraía la especialización y diversificación económica, así como la incorporación de otros productos exportables.

Si no entendemos la configuración de la trama estructural en el contexto histórico de las independencias hispanoamericanas, a inicios del siglo XIX, no podremos ensayar una interpretación adecuada de un proceso tan complejo, donde una serie de actores, procesos y proyectos sociopolíticos entraron en juego,

en el marco de la condición de posibilidad que fue el declive de la monarquía española.

Como dice Federica Morelli, son los acontecimientos políticos que se suceden en la península los que «pautan las evoluciones americanas»² de un proceso autonómico que, luego, devendría independentista. Sin embargo, las múltiples respuestas a la crisis de la monarquía española que dieron los diferentes espacios regionales y unidades políticas en América, estuvieron condicionadas por las estructuras económicas y sociales, lo que se evidenció en 1809, cuando los notables criollos de Quito depusieron a las autoridades reales y nombraron una «junta suprema» que no fue apoyada por las ciudades y regiones vecinas.

Una de las tareas pendientes de la actual historiografía sobre las independencias —en plural, porque los proyectos y motivaciones de los actores fueron distintos— consiste en derrumbar el mito del nacionalismo, según el cual, la historiografía tradicional y algunas versiones ligadas a la «nueva historia», piensan que los independentistas lo eran antes de tiempo, confundiendo las demandas autonomistas de las «juntas supremas», con una supuesta «conciencia nacional», previa a la existencia de las naciones modernas.

Es necesario abolir el tinte determinista y teleológico de las narrativas patrióticas sobre las independencias. Entendemos que estos sesgos responden a la ansiosa búsqueda de afirmación nacional que empezó a fraguarse desde el siglo XIX, en pleno campo de batalla; no obstante, aún prevalecen los discursos *patrióticos* que intentan explicar el proceso, a partir de la pretendida existencia de un «nacionalismo ecuatoriano», anterior a la fundación de la república. Es decir, se detecta un indudable anacronismo, cuando en realidad,

en la época de los «héroes» del 10 de agosto de 1809 o del 9 de octubre de 1820, aún no existía la nación, peor aún, la nacionalidad ecuatoriana.

Este error de partida en la aproximación al problema de los orígenes de la *identidad nacional*, existe desde la época del nacimiento de la moderna historiografía ecuatoriana. La escuela de González Suárez, a inicios del siglo XX, creía que la nación ecuatoriana era el producto incuestionable de una esencialidad que se sostenía en un territorio e historia «común», localizando sus orígenes remotos en el antiguo «Reino de Quito». La República del Ecuador heredaba la base territorial de la Audiencia de Quito, establecida en 1563, por el principio del «uti possidetis juris». Por lo tanto, se crea y reproduce un supuesto sentimiento «nacional», a partir de la antigua jurisdicción colonial y la existencia de un supuesto «reino aborígen» que aglutinó a los diversos pueblos que conforman el Ecuador de hoy.

El problema principal en la interpretación histórica de la escuela tradicional radica en que los historiadores del siglo XIX incurrían en el error fundacional de confundir «nación» con «república». A mediados del siglo XIX, el historiador Pedro Fermín Cevallos decía: «1830. Hallábase pues ya legalmente constituido el Ecuador, y hallábanse ya satisfechos los vivos deseos del pueblo por hombrearse con las otras naciones como soberano y libre». ³ Cevallos entiende que el Ecuador es un ente que preexiste a su constitución como Estado bajo la forma de gobierno republicano. Asimismo, habla de una «nación ecuatoriana», como una sustancia única e indisoluble que no admite discusión.

Belisario Quevedo, en su *Texto de Historia Patria*, sostiene que: «antes de la Conquista y más particularmente durante la Colonia, había nuestro país, aunque con algunas alternativas, venido formando ya de un modo, ya de otro, un solo todo, base de un conjunto de pueblos que lentamente iban formando un núcleo nacional». ⁴ El aserto de Quevedo nos demuestra que el *telos* de ese particular proceso histórico es la formación de la nación, como si en los inicios del proceso independentista, los actores políticos hubiesen estado abocados a convertirse, inexorablemente, en los líderes y caudillos de una república.

Emilio Uzcátegui, en *Historia del Ecuador*, uno de los libros de texto más leídos entre la primera mitad y mediados del siglo XX, remonta los «primeros intentos de independencia» del «pueblo ecuatoriano» a la rebelión de las alcabalas, en el siglo XVIII. ⁵ El pronunciamiento de los insurrectos quiteños del 10 de agosto de 1809, con la firma del «Acta del pueblo de Quito», es calificado por Uzcátegui como el «establecimiento del gobierno nacional». ⁶ Esto quiere decir que el Ecuador ya «existía», según este autor, mucho antes de 1830.

Óscar Efrén Reyes, en su *Breve Historia General del Ecuador*, ⁷ recrimina a los primeros diputados de la República y especialmente a Juan José Flores, por haber «prescindido del nombre histórico de este país». Según Reyes, debió haberse llamado «Quito». Observamos claramente cómo muchos historiadores confunden «país» con «territorio».

Aquí pisamos el terreno de la ideología y las mentalidades, buscando la lógica interna de ocultamiento y visibilización de ciertas representaciones nacionalistas que modelan y condensan los discursos políticos —incluso

los que blanden nuestros actuales líderes— y reducen todo intento de comprensión del proceso independentista, al enfrentamiento entre «héroes» y «villanos», sin hablar de las implicaciones que este relato dominante tiene en el medio educativo. El desentrañamiento de los sentidos escondidos del vínculo independencia-nación sobrepasan los límites de la academia para instalarse en la memoria colectiva, fenómeno que debe ser estudiado a profundidad, pues constituye uno de los ejes articuladores en la construcción de la nación.

Volviendo al análisis que nos ocupa, resulta imprescindible profundizar en el peso gravitante que tuvieron los cabildos o gobiernos locales en el proceso, ya que estas entidades corporativas se convierten en las sostenedoras de los proyectos y pronunciamientos autonómicos, incluso antes de la expedición de la primera constitución liberal que conoció el mundo hispánico: la constitución gaditana de 1812.

Algunos historiadores han observado la importancia decisiva de los «cuerpos intermedios» en la reivindicación de la soberanía de los pueblos, ante la *vacatio regis* o ausencia temporal del rey Fernando VII. La *vacatio regis* propició una *vacatio legis* o vacío legal que intentó llenarse con la asunción del poder de los ayuntamientos, lo cual no era nuevo, ya que desde la instauración del sistema colonial español, los cabildos jugaron un papel fundamental en la creación de las nuevas sociedades políticas.

Este fue el caso de Quito, cuando el 10 de agosto de 1809, el «pueblo» de la ciudad desconoció a las autoridades y nombró un nuevo gobierno. El grupo dirigente criollo estaba conformado por *marqueses* y algunos miembros del clero que simpatizaban con la causa

autonómica. Según muchos historiadores que han estudiado detenidamente el proceso, el principal móvil de la insurrección de 1809 fue promover la autonomía del «reino» de Quito, frente a los virreinos de Lima y Santa Fe.

Pero el error político de los cabecillas del movimiento fue creer que Quito lideraría un movimiento en todo el territorio de la audiencia, pensando que las demás regiones apoyarían el acto de manera incondicional. Por el contrario, las gobernaciones de Popayán, Guayaquil y Cuenca se opusieron duramente a las nuevas autoridades, e incluso despacharon tropas para someter a los rebeldes.

Además, las élites de Guayaquil y Cuenca entendieron que en términos económicos, el proyecto autonómico quiteño no era viable, porque, tal como lo reconocían sus testigos, «si vemos la posición geográfica de Quito, la hallamos sepultada en el interior del continente, sin más relaciones políticas que hasta el pueblo de Tulcán por la parte Norte, y hasta el de Guaranda por la del Sur, que son los confines de la Provincia con los desiertos desconocidos al levante y poniente. Las producciones generales no pasan del trigo, cebada, papas, maíz y un poco de azúcar; de las cuales no pudiendo hacer algún comercio por la dificultad de exportación, apenas basta para sustentar a los naturales».⁸

Era fácil suponer que una ciudad con una débil y fracturada economía no pudiera sostener un proyecto insurreccional de este tipo. En cierta forma, los notables de Cuenca y Guayaquil veían en ese pronunciamiento, una jugada desesperada de los terratenientes obrajeros quiteños, junto a una especie de provocación a las gobernaciones vecinas, al pretender que éstas apoyaran el proyecto, de la manera inconsulta como se lo planteó.



El puerto de Guayaquil en ilustración del «*Voyage pittoresque dans les deux Amériques*» de Alcide d'Orbigny. AHBCE

Con mayor razón, si en el texto del pronunciamiento se hace un llamado a regiones pertenecientes a ambos virreinos (Lima y Santa Fe), como eran Guayaquil, Popayán, Pasto, Barbacoas y Panamá, revelando las aspiraciones hegemónicas de las élites criollas de Quito, que se hicieron manifiestas cuando la Junta envió tropas al norte para someter a los pastusos.

Conviene introducir el problema de la diferenciación regional que se impone en toda lectura sobre las independencias hispano-americanas. Las condiciones de aislamiento geográfico, fragmentación social y ausencia de un «centro» político, así lo imponen. A la existencia de proyectos regionales desemejantes y hasta opuestos se añade la presencia de ritmos y temporalidades desiguales. La existencia de culturas políticas disímiles marcó respuestas heterogéneas al movimiento insurreccional, por lo cual, la negativa que dio Guayaquil a la primera junta autonómica de Quito (10 de agosto de 1809) fue la respuesta de una élite criolla regional —y por lo tanto, de una región— a otra, por su provocación y atribución de competencias, en rechazo «al principio de que una capital del reino tenía derecho a representar»⁹ al resto de los pueblos de una jurisdicción administrativa.

A pesar de lo anterior, la historiografía tradicional ha repetido el error de endilgar a los guayaquileños y cuencanos de 1809, el calificativo de «realistas», lo que muestra el eco de una «falsa conciencia» antiespañola. Como dice el historiador Jaime E. Rodríguez, «estos historiadores no logran comprender que en ese momento, ni los quiteños ni la mayoría de la gente en América quería la independencia».¹⁰

Se deduce, entonces, que a Guayaquil no le interesaba romper con España, en 1809, porque

las medidas borbónicas favorecían su proyecto económico y político. Se habían abierto los circuitos mercantiles y el cacao guayaquileño se vendía libremente en todos los puertos de la América española.

Independientemente de las pugnas al interior de las élites del Cabildo porteño, que oponían a dos enemigos: el gobernador Bartolomé Cucalón y el empresario Jacinto Bejarano, el hombre más rico de la región, existía un espíritu de cuerpo, a más de un severo control social que impedía que los simpatizantes de la insurrección quiteña impulsaran algún pronunciamiento favorable del Cabildo guayaquileño, en respuesta a la junta de gobierno de Quito.

Según algunos documentos, el grupo de Bejarano, conformado por algunos cabildantes que comerciaban con Quito, apoyaba el movimiento autonómico. Pero la supuesta cercanía y/o afinidad de este círculo con los complotados quiteños, no pesaría en la actitud políticamente correcta de demostrar fidelidad y lealtad al virrey del Perú, a quien Guayaquil estaba sujeto por jurisdicción militar.

La coyuntura interna de enfrentamiento entre los dos grupos dirigentes sería decisiva en la decisión guayaquileña de oponerse a las aspiraciones de la junta autonómica de Quito, una vez que el gobernador Cucalón recibió la noticia de su sobrino, José María Cucalón y Aparicio, quien se encontraba en Quito, de que «la Junta revolucionaria estaba integrando un ejército de 2.000 efectivos para invadir Guayaquil».¹¹ Más aún, se decía que por la cercanía entre los conjurados y el grupo de su principal enemigo, se estaba planificando su remoción, en beneficio del coronel Bejarano.

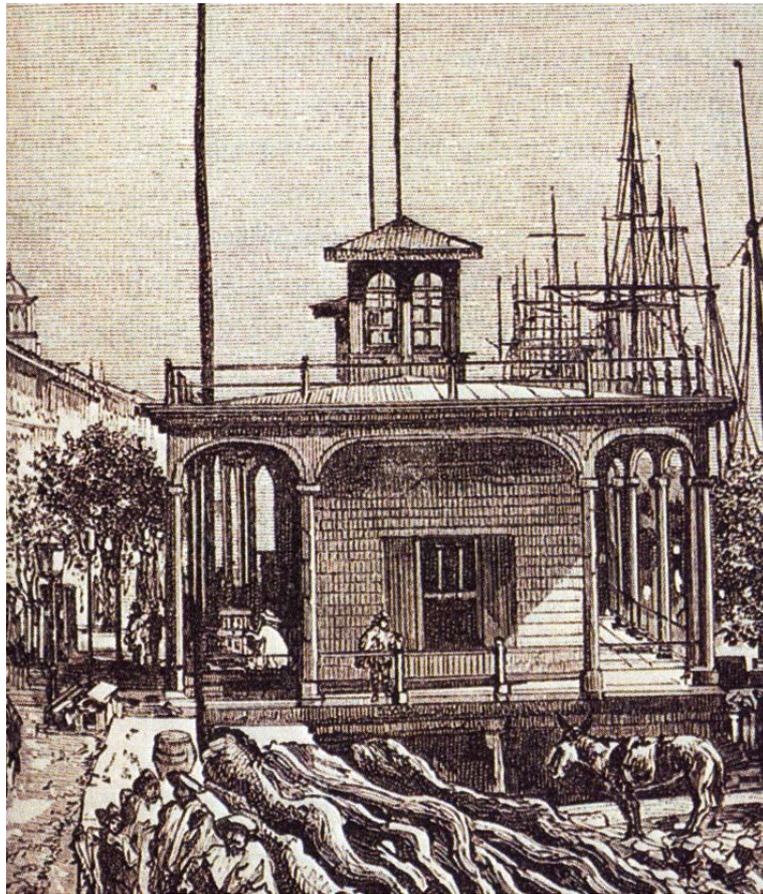
Como es de suponerse, las medidas que tomó el Cabildo porteño fueron severas. En una proclama firmada el 24 de agosto de 1809, el gobernador Cucalón dice que Guayaquil no necesita nada de Quito y que un ejército está listo para someter a los rebeldes, una vez que ha enviado una carta, informándole sobre la novedad al virrey Abascal.¹² Al mismo tiempo, Cucalón suspende el envío de la sal a la capital de la Audiencia¹³ y emprende una cacería de brujas contra los quiteños que se hallaban en la ciudad, por considerarlos «sospechosos» de colaborar con los sublevados. El acreditado comerciante genovés, Carlos Lagomarsino, también es apresado y se le embargan más de 40.000 pesos, «pertenecientes a un vecino de Quito», Guillermo Mariano Valdivieso, a quien el Cabildo de Guayaquil le acusa de ser «uno de los principales sostenedores de la sublevación».¹⁴

Las rápidas y eficaces acciones de Bartolomé Cucalón demuestran su notable habilidad política para aparecer como uno de los sojuzgadores de la revolución de Quito, ya que él mismo integra el Estado mayor del ejército que envía Lima, según disposición del virrey,¹⁵ amenazando con invadir «las provincias cercanas al virreinato de Santa Fe y después las del virreinato del Perú».¹⁶ El 2 de diciembre de 1809, las tropas enviadas por Lima y Guayaquil finalmente llegan a Quito, al mando del coronel Manuel Arredondo, e imponen el estado de excepción, persiguiendo a todos los implicados en el gobierno revolucionario. Más de 50 personas son apresadas por las autodenominadas «tropas pacificadoras»,

compuesta por 550 hombres, iniciándose así, sendos procesos judiciales.¹⁷

Por su favorable posición geoestratégica, Guayaquil sabía que era plaza clave para las intenciones del gobierno quiteño. Su cercanía comercial con Lima y la benéfica coyuntura económica que había traído el reformismo borbónico, le abrieron una distancia abismal, en relación a un Quito afectado por las mismas medidas. De hecho, las demandas de la junta quiteña eran principalmente de tipo económico y fiscal, pues se pidió, entre otras cosas, la extinción del cabezón y de la renta real del tabaco.¹⁸

El historiador mexicano Enrique Florescano, al estudiar el proceso independentista en Nueva España, sostiene que la coyuntura histórica continental de inicios del siglo XIX, llevó al «rompimiento de la estructura centralista y la aparición de los conflictos regionales».¹⁹ En el caso de la Presidencia o Reino de Quito, se comprueba lo que Federica Morelli llama «el triunfo de los cuerpos intermedios», porque fueron los municipios los entes que lideraron el proceso de transición hacia el republicanismo, en el contexto de la crisis y disolución de la monarquía hispánica, fenómeno que debe ser leído a la luz de las condiciones estructurales de las sociedades implantadas y en tensión con los conflictos sociopolíticos que motivaron el germinal movimiento juntista en toda América hispana —del que Quito fue parte en agosto de 1809—, y que desembocó en la posterior ruptura y guerra abierta entre los criollos y la metrópoli. 



Malec3n del puerto de Guayaquil. AHBCE

Notas

- 1 Ives St. Geours, «Economía y sociedad. La Sierra Centro-Norte (1830-1875)», en Enrique Ayala Mora (ed.), *Nueva Historia del Ecuador*, Volumen 7, Quito, Corporación Editora Nacional-Editorial Grijalbo, 1989, p. 43.
- 2 Federica Morelli, *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005, p. 60.
- 3 Pedro Fermín Cevallos, *Historia del Ecuador*, Tomo V, Guayaquil-Quito, Ediciones Educativas Ariel, s.f., p. 17.
- 4 Belisario Quevedo, *Texto de Historia Patria*, Quito, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959 (1921), p. 119.
- 5 Emilio Uzcátegui, *Historia del Ecuador*, Tomo II, 8ª Edición, Quito, 1955 (1930).
- 6 *Ibid.*, p. 11.
- 7 Óscar Efrén Reyes, *Breve Historia General del Ecuador*, Tomos II y III, Quito, s.f., pp. 63-70.
- 8 «La revolución de 1809: Cinco Cartas de un Realista Anónimo», citado en Alonso Valencia Llano, «Elites, burocracia, clero y sectores populares en la independencia quiteña (1809-1812)», en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 3, Quito, Corporación Editora Nacional, 1992, p. 66.
- 9 Jaime E. Rodríguez, «La antigua provincia de Guayaquil durante la época de la independencia, 1809-1820», en Jaime E. Rodríguez (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre-Tavera, 2005, p. 528.
- 10 *Ibid.*
- 11 Jaime E. Rodríguez O., *La revolución política durante la época de la independencia. El Reino de Quito, 1808-1822*, Quito, Corporación Editora Nacional-Universidad Andina Simón Bolívar, 2006, p. 138.
- 12 José Rumazo González, «Guayaquil alrededor de 1809», en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Volumen XXV, Quito, enero-junio de 1945, p. 224.
- 13 William Bennet Stevenson, *Narración histórica y descriptiva de veinte años de residencia en Sudamérica*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1994 (1829), p. 497.
- 14 Actas del Cabildo Colonial de Guayaquil, acta del 1 de diciembre de 1809.
- 15 *Ibid.*
- 16 William Bennet Stevenson, p. 497.
- 17 *Ibid.*, pp. 497-498.
- 18 Scarlett O'Phelan Godoy, «Por el rey, religión y la patria'. Las juntas de gobierno de 1809 en La Paz y Quito», *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, Tomo XVII, No. 2, Lima, 1988, pp. 79-80.
- 19 Enrique Florescano, citado en Óscar Almario García, «Muchos actores, varios proyectos, distintas guerras: La independencia en la Gobernación de Popayán y en las provincias del Pacífico, Nueva Granada (1809-1824)», en Guillermo Bustos y Armando Martínez Garnica (eds.), *La independencia en los países andinos: Nuevas perspectivas*, Bucaramanga, OEI-Universidad Andina Simón Bolívar, 2004, p. 145.

Fuentes primarias

Actas del Cabildo Colonial de Guayaquil, 1808-1810 (Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil).

Bibliografía

Ávila, Alfredo, «Las revoluciones hispanoamericanas vistas desde el siglo XXI», en *Revista de Historia Iberoamericana*, Madrid, Vol. 1, No. 1, 2008.

Bustos, Guillermo y Martínez Garnica, Armando, *La independencia en los países andinos: Nuevas perspectivas*, Bucaramanga, OEI-Universidad Andina Simón Bolívar, 2004.

Cevallos, Pedro Fermín, *Historia del Ecuador*, Guayaquil-Quito, Ediciones Educativas Ariel, s.f.

Morelli, Federica, *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

O'Phelan Godoy, Scarlett, «Por el rey, religión y la patria'. Las juntas de gobierno de 1809 en La Paz y Quito», *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, Tomo XVII, No. 2, Lima, 1988.

Palti, Elías J., *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.

Quevedo, Belisario, *Texto de Historia Patria*, Quito,

Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959 (1921).

Reyes, Óscar Efrén, *Breve Historia General del Ecuador*, Tomos II y III, Quito, s.f.

Rodríguez, Jaime E., *La revolución política durante la época de la independencia. El Reino de Quito, 1808-1822*, Quito, Corporación Editora Nacional-Universidad Andina Simón Bolívar, 2006.

Rodríguez, Jaime E. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre-Tavera, 2005.

Rumazo González, Alfonso, «Guayaquil alrededor de 1809», en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Volumen XXV, Quito, enero-junio de 1945.

Stevenson, William Bennet, *Narración histórica y descriptiva de veinte años de residencia en Sudamérica*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1994 (1829).

St. Geours, Ives, «Economía y sociedad. La Sierra Centro-Norte (1830-1875)», en Enrique Ayala Mora (ed.), *Nueva Historia del Ecuador*, Volumen 7, Quito, Corporación Editora Nacional-Editorial Grijalbo, 1989.

Uzcátegui, Emilio, *Historia del Ecuador*, Tomo II, 3ª Edición, Quito, 1955 (1930).

Valencia Llano, Alonso, «Élites, burocracia, clero y sectores populares en la independencia quiteña (1809-1812)», en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 3, Quito, Corporación Editora Nacional, 1992.



Detalle de un plano de Guayaquil de 1858, Villavicencio. FONSAI